

# NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



ABG. MARÍA TATIANA GARCÍA PLAZA



Factura: 002-004-000034585



## PROTOCOLIZACIÓN 20180901023P06725

# PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 27 DE DICIEMBRE DEL 2018, (16:45)

OTORGA: NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 10

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ALARCON SAENZ HECTOR FERNANDO RAFAEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1701386169

OBSERVACIONES:

*.* 

NOTARIO(A) MARIA TATIANA GARCIA PLAZA NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



					-//	Gliane
AÑO 2018	PROV. 09	CANTÓN 01	NOTARIA 23	SECUEN P <b>06725</b>		7
						CAL AND

**ESCRITURA** 

XXIII

ARÍA MIGÉ SIMA TERCERA. Deleantón Guayaquil

hansa tatana gancsa Plaza Holana

2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	
11	
12	
13	
14	
15	
16	
17	
18	
19	
20	

**PROTOCOLIZACIÓN** SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN: CERTIFICADO DE EXISTENCIA DE LA COMPAÑÍA FRUIT SHIPPERS LIMITED CONFERIDO POR EL REGISTRO GENERAL DE LA MANCOMUNIDAD LAS DE BAHAMAS EL 1 DE NOVIEMBRE DEL 2018. **DOCUMENTO** ESTÁ QUE DEBIDAMENTE APOSTILLADO Y TRADUCIDO AL IDIOMA CASTELLANO LA SEÑORITA VIVIANA POR ARMIJO THALIA VILLAMAR, PROTOCOLIZACIÓN REALIZADA SOLICITUD DEL A AB. FERNANDO ALARCÓN SÁENZ.

MATRÍCULA 1121 COLEGIO DE

ABOGADOS DEL PICHINCHA.---

CUANTIA: INDETERMINADA.----

DI: 2 COPIAS.----

23 En la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete días del mes de

24 Diciembre del año dos mil dieciocho, protocolizo en el

5 Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Vigésima

Tercera a mi cargo, los documentos adjuntos.-

27

21

22



# SEÑORA NOTARIA:



DR. FERNANDO ALARCON SAENZ a usted atentamente solicito:

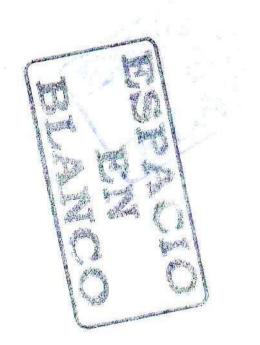
Que de conformidad con el artículo 18 numeral segundo de la Ley Notarial, se sirva protocolizar el Certificado de Existencia de la compañía FRUIT SHIPPERS LIMITED conferido por el Registro General de la Mancomunidad de las Bahamas el 1 de noviembre del 2018, documento que está debidamente Apostillado y traducido al idioma español. Se servirá hacer el reconocimiento de las firmas y rúbricas de la perito traductora.

Cumplido que sea le ruego conferirme tres copias certificadas.

Muy atentamente,

Dr. Fernando Alarcon Saenz Mat. 1121 Col. Quito







Factura: 002-004-000033957



20180901023D0894

# DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Nº 20180901023D08942

Ante mí, NOTARIO(A) MARIA TATIANA GARCIA PLAZA de la NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA THALIA ARMIJO VILLAMAR portador(a) de CÉDULA 0926723586 de nacionalidad ECUATORIA estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRABUA quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. GUAYAQUIL, a 18 DE DICIEMBRE DEL 2018, (11:29).

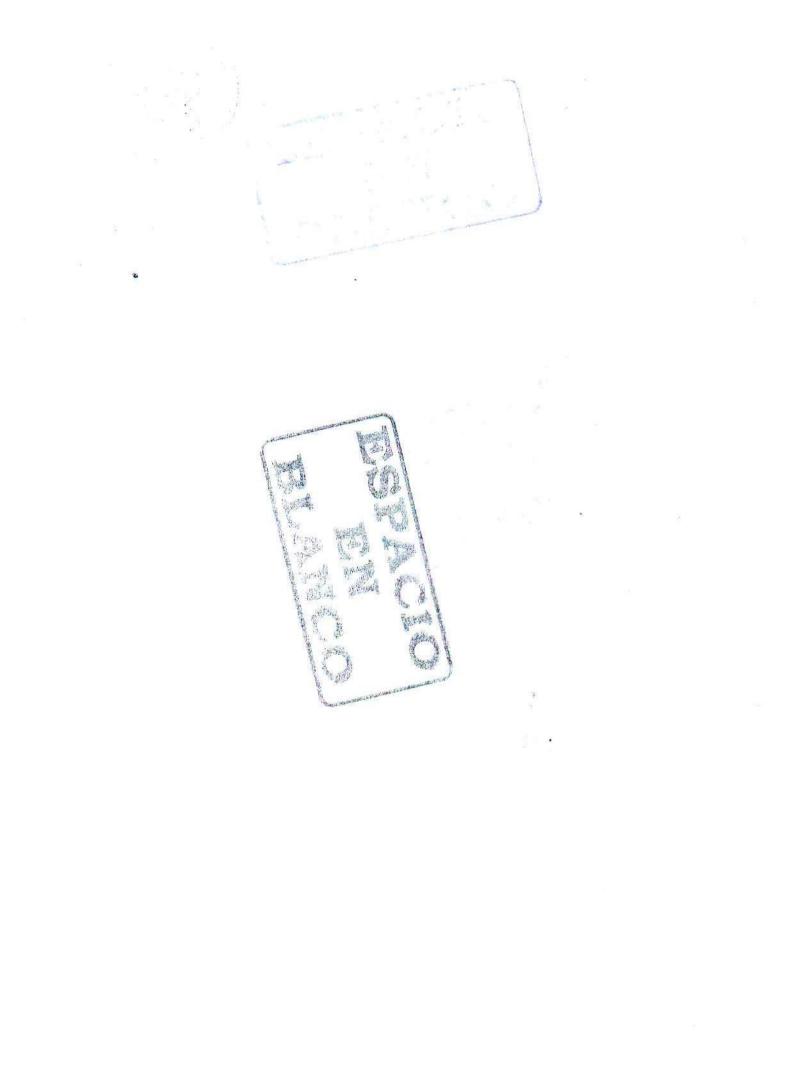
VIMON O CHEMYO MAMAR.

CÉDULA: 0926723586

NOTARIO(A) MARIA TATIANA GARCIA PLAZA

OJARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





# **APOSTILLA**

(Convención de La Haya del 5 de Octubre 1961)

1.	Pais:	iviancomunidad de las bariamas	Stlana C.	
	Este documento púb	lico	W Company	
2.	Ha sido firmado por	DEIDRE A. CLARKE - MAYCOCK	No. of the last of	
3.	En su calidad de	REGISTRADORA GENERAL	The same of the sa	
		MANCOMUNIDAD DE LAS BAHAMAS		
4. Porta el sello/timbre del DEPARTAMENTO DE REGISTROS GENERALES				
		NASSAU, NUEVA PROVIDENCIA, LA	S BAHAMAS	
		CERTIFICADO		
5.	En Nassau	6. 15 de Novie	embre, 2018.	
7.	Por	LUCRETIA DEAN-ROLLE, ASISTENTE SEC	CRETARIA SUPERIOR	
		MINISTERIO DE RELACIONES EXTER	RIORES	

(Firma: LUCRETIA DEAN-ROLLE)

ASISTENTE SECRETARIA SUPERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MANCOMUNIDAD DE LAS BAHAMAS

EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, DIVISIÓN CONSULAR, NO ACEPTA RESPONSABILIDAD POR EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO.

10. Firma

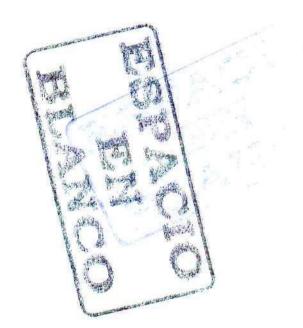
8. No. 4395/2019

9. (SELLO)

Viviana Armijo Villamar C.I. No. 0926723586 Traductora

Por la presente certifico que según mis conocimientos y experiencia, es una traducción exacta y verdadera del documento presentado en Inglés y que soy competente en ambos idiomas, Inglés y Español; por lo cual estampo mi firma en el presente documento.-





# MANCOMUNIDAD DE LAS BAHAMAS

# CERTIFICADO DE BUEN COMPORTAMIENTO LAS EMPRESAS DE NEGOCIOS INTERNACIONALES LEY 2000

# FRUIT SHIPPERS LIMITED

DEIRDRE A. CLARKE-MAYCOCK, Registradora General Encargada de la Mancomunidad de las Bahamas, Por la

presente certifico que

La Mencionada compañía fue debidamente incorporada bajo las disposiciones de la Ley 2000 de Empresas de Negocios Hernacionales (No. 45 de 2000) el día 13 de Junio 1990 como Compañía No. 1041 en el Registro de Empresas de Negocios ernacionales.

GESIMA (Arifas, derechos de licencia y penalidades previstas y pagaderas bajo las disposiciones de las Secciones 176 y 177 de la mencionada y Gualte.)

Lev nombre de la compañía continúa en el Registro de Empresas de Negocios Internacionales y la Compañía ha pagado todas las

La Compañía no me ha presentado Artículos de Fusión o Consolidación que aún no han sido eficaces

La Compañía no me ha presentado Artículos de Acuerdos que aún no son efectivos

La Compañía no está en proceso de ser liquidada o disuelta

No se ha instaurado ningún procedimiento para eliminar el nombre de la compañía de dicho registro

En la medida en que se evidencia en los documentos presentados ante mí, la Compañía está en buen comportamiento

Otorgado por mi mano y sello en Nassau en,

La Mancomunidad de las Bahamas hoy al 1 de noviembre, 2018.

Registradora

Viviana Armijo Villama C.I. No. 0926723586 Traductora

Por la presente certifico que según mis conocimientos y experiencia, es una traducción exacta y verdadera del presentado en Inglés y que soy competente en ambos idiomas, Inglés y Español; por lo cual estampo mi firma el





# APOSTILLE (Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

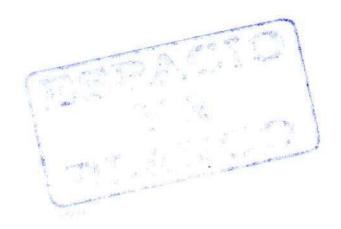


Country:	ry: COMMONWEALTH OF THE BAHAMAS		
This public document			
has been signed by	DEIRDRE A. CLARKE- MAYCOCK		
acting in the capacity of	ACTING REGISTRAR GENERAL		
	COMMONWEALTH OF THE BAHAMAS		
bears the seal	REGISTRAR GENERAL'S DEPARTMENT		
	NASSAU, NEW PROVIDENCE, THE BAHAMAS		
	CERTIFIED		
at NASSAU	6. 15 <sup>TH</sup> NOVEMBER, 2018		
by LUCRETIA DE	AN-ROLLE, SENIOR ASSISTANT SECRETARY		
M	INISTRY OF FOREIGN AFFAIRS		

4395/2018

10: Signature

SENIOR ASSISTANT SECRETARY MINISTRY OF FOREIGN AFFAIRS COMMONWEALTH OF THE BAHAMAS







# THE INTERNATIONAL BUSINESS COMPANIES ACT 2000 COMMONWEALTH OF THE BAHAMAS (No. 45 of 2000)

BC OR

# CERTIFICATE OF GOOD STANDING

FRUIT SHIPPERS LIMITED

HEREBY CERTIFY DEIRDRE A. CLARKE-MAYCOCK, Acting Registrar General of the Commonwealth of The Bahamas, DO

- (No. 45 of 2000) on the 13th day of June 1990 as Company No. 1041 on the Register of Informational Business The above Company was duly continued under the provisions of the International Business Companies Act 2000
- all fees, lucence fees and penalties due and payable under the provisions of Sections 176 and 177 of the said Act The Company has not submitted to me Articles of Merger or Consolidation that have not yet been effective The name of the Company is still on the Register of International Business Companies and the Company has paid
- The Company has not submitted to me Articles of Arrangement that has not yet become effective
- The Company is not in the process of being wound up and dissolved
- In so far as is evidenced by the documents filed with this Office, the Company is in good legal standing No proceedings have been instituted to strike the name of the Company off the said Register

of The Bahamas this 1st day of November, 2018 Given under my hand and seal at Nassau in the Commonwealth

Acting Registrar General

SIRS TUNEUL OR DIVISION







# REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL DENTIFICACION Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANIA APELLIOS Y NOMBRES ARMINO VILLAMAR
VIVIANA THALIA UUGANDE NACIMENTO
GUAYAS
GUAYAGUIL
TAROUL
FECHADE NACIMENTO 1994-10-11

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO MUJER ESTADO CIME SOLTERO





# CERTIFICADO SE VOTACIÓN 4 DE FEBRERO 2018



027

027 - 153 NUMERO

0926723586

ARMUO VILLAMAR VIVIANA THALIA APELLIDOS Y NOMBRES

137114 2 1544

GUAYAS PROVINCIA GUAYAQUIL CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN:

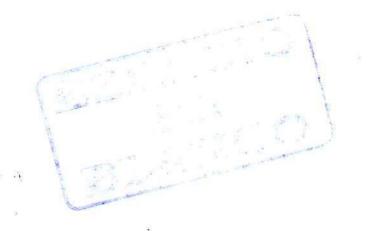
ZONA: 1





Gietta Crimas 6.

Esta note o









# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIL

Número único de identificación: 0926723586

Nombres del ciudadano: ARMIJO VILLAMAR VIV

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAY

Fecha de nacimiento: 11 DE OCTUBRE DE 1994

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ARMIJO BOSQUEZ ALFONSO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VILLAMAR LEON TANYA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE DICIEMBRE DE 2018
Emisor: KAREN LIZBETH BAQUERIZO POGO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 23 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 189-182-43849

Vinana Chenyo Mansae

189-182-43849

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente







# INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO



# 1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje:

LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 18 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: KAREN LIZBETH BAQUERIZO POGO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 23 - GUAYAS - GUAYAQUIL





ARÍA VIGESIMA TERCERA	
DEL CANTÓN GUAYAQUIL	
naka tatana garcia Plaza	
HOLABA	

DILIGENCIA: En cumplimiento a lo que dispone

2 dos del artículo dieciocho de la Ley Notarial a set

FERNANDO ALARCÓN SÁENZ, MATRÍCULA AB.

COLEGIO DE ABOGADOS DEL PICHINCHA, en DIEZ fojas

útiles, incluyendo el titulo, la petición y la presente,

6 protocolizo en el Registro de Instrumentos Públicos de la

Notaría Vigésima Tercera a mi cargo, el siguiente

documento: CERTIFICADO DE EXISTENCIA DE LA COMPAÑÍA

FRUIT SHIPPERS LIMITED CONFERIDO POR EL REGISTRO

10 GENERAL DE LA MANCOMUNIDAD DE LAS BAHAMAS EL 1 DE

NOVIEMBRE DEL 2018, DOCUMENTO QUE ESTÁ DEBIDAMENTE

12 APOSTILLADO Y TRADUCIDO AL IDIOMA CASTELLANO POR

SEÑORITA VIVIANA THALIA LA ARMIJO VILLAMAR, 13

PROTOCOLIZACIÓN REALIZADA A SOLICITUD DEL AB.

FERNANDO ALARCÓN SÁENZ, MATRÍCULA 1121 COLEGIO DE

ABOGADOS DEL PICHINCHA.-

Guayaquil, hoy 27 de Diciembre del 2.018.-

18

19

20

21

ABOGADA MARÍA TATIANA GARCÍA PLAZA

NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL 22

23

24

25

26

27

28



# NOTARIA VIGESIMA TERCERA CANTON GUAYAQUIL REPUBLICA DEL ECUADOR

Se protocolizó ante mí, en fe de ello confiero este SEGU testimonio de la PROTOCOLIZACION DE DOCUMENTOS No. P06725, que sello, rubrico y firmo en la ciudad Guayaquil, el veintisiete de Diciembre del dos mil dieciocho.- LA NOTARIA. ABOGADA MARIA TATIANA GARCIA PLAZA NOTARIA VIGESIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL 



# NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

ABG. MARÍA TATIANA GARCÍA PLAZA
Notaria

(593-4) 2630462 - 2630712 tgarcia@notaria23guayaquil.com Urb. Kennedy Norte. Av. Francisco de Orellana y Justino Cornejo. Edificio World Trade Center – C.C. Millenium Gallery